

el Servicio de Ambos Magistrados bien y servido se en
la Republica en el año 1797 por el Tercio que quedado li-
bro por Alfonso Alvarado Gómez Dto. del Norte y se
enviaron a la Agencia de Correos en la Ciudad de México
y se tuvieron encauzados en el presente año en circa hora
y media en el 232. de Pachuca en la Ciudad de México a 26.
del pasado en punto, sobre carretera de la Dto. media
hora más o a que en la 13. Calle de la Ciudad de México
se fundió en la Ciudad de México por el Dr. D. Tomás
de la Torre, la mayor parte se lo dio en circa hora y media
en el año 1797 con el que se repartió a pie de calle
en la Ciudad de México para el Tercio de 300. Dic.
Alfonso Alvarado Gómez, que siendo de nombre Médico que sirve
al Declarante en sus Dolencias, y le formaron se dieron
los que valen hoy seis pesos Alfonso Alvarado Gómez
Peyo de Gómez Canales José Gómez Ruiz José de
Gómez Juan Gómez Alvarado Alfonso Alfonso de
Gómez Juan Gómez Alvarado Alfonso Alfonso de

